



Plan de trabajo y apoyo psicopedagógico Año 2023

PUNTA ARENAS

Carola Andrade Díaz

Psicopedagoga





INTRODUCCIÓN

El Proyecto que presentamos a continuación, ha sido elaborado para dar respuesta a los requerimientos del Decreto 83/2015 y a la Ley 21.544/2023 en su Art. 10 y como una forma de apoyar a nuestros estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales en los distintos niveles de enseñanza.

Actualmente, nuestro establecimiento, cuenta con una matrícula de 436 estudiantes, de los cuales un 9,9% de los educandos ha sido diagnosticado con necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente y está siendo beneficiado con este Proyecto.







OBJETIVOS

General:

- Realizar intervención psicopedagógica a alumnos que presenten NEE ya sean permanentes o transitorias, realizando refuerzo educativo y de habilidades para mejorar su desempeño de acuerdo con los diagnósticos y asignatura.

• Específicos:

- Detectar posibles NEE, a través de la observación del docente de aula realizando evaluación correspondiente y derivación a profesional si la situación lo amerita.
- Realizar adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada de acuerdo con los diagnósticos, informando a profesores jefes y de asignatura.
- Trabajar sesiones individuales y focalizadas de acuerdo a la necesidad y en horarios previamente establecidos e informados a los docentes.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con profesores jefes y de asignatura para la entrega de apoyo a alumnos con NEE.
- Trabajar en conjunto con la jefa de la unidad técnica pedagógica, el plan informando oportunamente el trabajo realizado durante el proceso.
- Socializar con los docentes de a<mark>signatura s</mark>ituaciones de NEE que presenten algun<mark>os</mark> estudiantes en su área.

Metas:

- 1. Los alumnos de segu<mark>ndo y terceros básicos sin habilidades</mark> de lecto escritura, deb<mark>erán finalizar el año con la habilidad adquirida.</mark>
- 2. Los estudiantes que se encuentran en el programa deberán finalizar el año escolar con 5 décimas más que su promedio de año 2022.
- 3. Incorporación de alumnos de Pre- básica para la validación de diagnósticos externos y entrega de estrategias de trabajo.

ITA ARE





Trabajo 2023

- 43 alumnos con necesidades educativas especiales que cuentan con la validación de certificados de médicos neurólogos.
- Atención desde Pre-básica a 2º medio de modo focalizado a través de sesiones de 45 minutos.
- 3º y 4º medio: Seguimiento de calendario de evaluaciones y adecuación curricular. (Atención psicopedagógica cuando se estime necesario).
- Todos los estudiantes serán evaluados con 60% de exigencia.
- Adecuación curricular: Las evaluaciones diferenciadas serán modificadas a través del ejercicio o ítem, reducción de acuerdo con el nivel de aprendizaje del alumno/a, descartando el puntaje y la escala.
- Se conserva el recuadro de indicadores en las diferentes asignaturas, evidenciando la evaluación diferenciada de los alumnos/as del programa.
- Ejecución de entrevistas con apoderados y profesionales pertinentes. (seguimiento).
- Trabajo colaborativo con profesores jefes, de asignatura y jefe de la unidad técnica pedagógica.
- Encuentro semanal de planificación y coordinación con jefa de la unidad técnica pedagógica.
- Entrevista y coordinación de trabajo con profesionales de apoyo externo.
- Registro de actividades en cuadernillos de planificación y evaluación de actividades del programa psicopedagógico.







Indicadores	Aplica
1. Se otorga más tiempo para el desarrollo de la evaluación (mínimo 2 periodos).	
2. Aplica acotación de actividades y/o ejercicios.	
3. Se destacan palabras claves e importantes para una mejor comprensión del enunciado o definición.	
4. Se realiza cambio de ejercicio o actividad de menor complejidad para que el/la estudiante pueda desarrollar sin complicación alguna.	
5. Se realiza modificación de objetivo de aprendizaje según el nivel y/o ritmo de aprendizaje del alumno/a.	
6. Otros:	







Horario:

• Los horarios de las sesiones se enfocarán en diferentes asignaturas, dando mayor énfasis en asignaturas de lenguaje y matemática para el apoyo de estrategias.

	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes
09:45 10:25	4º básico (Lenguaje)	09:15 10:00	7º básico (Matemática)	08:00 08:45	5º básico (Lenguaje)	09:00 09:45	7º básico (Lenguaje)	09:00 09:45	Pre Básica
10:25 11:10	5º básico (Matemática)	10:15 11:00	6º básico (Matemática)	08:45 09:30	3º básico (Matemática)	09:45 10:25	3º básico (Lenguaje)	09:50 10:30	1º básico (Artes musicales)
11:25 12:05	2º básico (Religión en valores)	11:10 11:50	8º básico (Lenguaje)	09:45 10:25	1º básico (Matemática)	10:25 11:10	2º medio (Matemática, Biología)	10:30 11:30	Trabajo Administrativo
12:05 12:45	6º básico (Lenguaje)	12:05 12:50	1º medio (Lenguaje)	10:25 11:10	1º medio (Lenguaje / inglés)	11:10 11:50	2º básico (Apoyo en aula)	11:30 12:45	Trabajo administrativo
A		12:50 13:30	2º medio (Lenguaje)	11:25 12:05	4º básico (Matemática)	12:00 12:50	2º básico (Apoyo en aula)		
			2	12:15 13:00	3ºmedio /4º medio (Filosofía, historia, Matemática)	13:00 13:45	2º básico (Artes)		
			6	16		13:45 14:15	Trabajo administrativo		
			1/ /			14: <u>15</u> 15:00	Pre Básica		
					TARDE				
				16:00 18:00	Consejo de profesores	4	1/2		







Autorización

PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO 2023.

Desde del 2º semestre del año 2019, el colegio Punta Arenas implementó un programa especial de acompañamiento y apoyo psicopedagógico orientado a un grupo de estudiantes desde 1º básico a 3º medio que cuenten con las respectivas acreditaciones, antecedentes y diagnósticos por parte de sus especialistas, que permiten alcanzar los aprendizajes correspondientes a su nivel por medio de herramientas de apoyo profesional, evaluación diferencial, adecuación curricular y acompañamiento sistemático.

La incorporación del estudiante requiere del conocimiento y aceptación por parte del Apoderado de los puntos y requisitos considerados como necesarios de dar a conocer, ya que corresponden a características del programa, exigencias y beneficios que entrega fundamentalmente al alumno o alumna:

- No es un Programa de Integración ni se rige por las normas del Decreto № 170 ya que no aplica a Colegios Particulares Pagados.
- 2. Está dirigido a alumno<mark>s que y</mark>a c<mark>uentan con antecede</mark>ntes y diagnósticos para s<mark>e</mark>r evaluados diferenciadamente el presente año.
- 3. Es un programa cerrado; es decir que el colegio determina el número y nombre de estudiantes a quienes se les ofrecerá, además se admiten nuevos ingresos para el presente año 2023.
- 4. No exime a los padres y apoderados del seguimiento, controles, atenciones y/o sesiones con los especialistas externos. El apoyo del establecimiento está orientado al acompañamiento psicopedagógico sobre la base de un diagnóstico ya existente. Por lo tanto, las atenciones con los especialistas deberán continuar cumpliéndose para mantenerse dentro del programa.
- 5. Aquellos alumnos que cuentan con Psicopedagoga, Educadora Diferencial, Terapeuta ocupacional u otro especialista como apoyo regular externo deben continuar manteniéndolos, ya que el acompañamiento del colegio no reemplaza esos procesos personales.
- 6. Al firmar este documento, SE AUTORIZA Y RATIFICA las siguientes intervenciones y acciones a realizar:
 - a) Que el apoderado **toma conocimiento de la incorporación de su pupilo o pupila y lo autoriza** expresadamente.
 - b) Que el apoderado se compromete a asistir a las reuniones especiales, entrevistas con la Psicopedagoga y cualquier otra citación que se le haga para dar a conocer el estado de avance de su hijo o hija.





- c) Que toma conocimiento que el alumno(a) podrá ser requerido por la psicopedagoga para sesiones focalizadas (individualizada) en paralelo durante horas de clases, ya sea de lenguaje, matemática o cualquier otra asignatura, a través de agenda semanal que será administrada en el establecimiento y autoriza dicho procedimiento.
- d) Que toma conocimiento que **se aplicarán evaluaciones diferenciadas de modo más pertinente según contenidos o tipo de actividades a evaluar**, con exigencia al 60%.
- e) Que se compromete a presentar las actualizaciones de informes médicos y de especialistas de apoyo externo que sean requeridas para actualizar y/o profundizar en su situación y acompañamiento específico.







Autorización para la intervención del programa 2023.

Yo	Rut
interno del Colegio Punta A	este proceso de intervención psicopedagógica del Programa Arenas. Estoy informado(a) de sus exigencias, actividades, lugar izarán, objetivos y beneficios que ofrece esta intervención.
y profesionales que lo real	zaran, objetivos y benencios que offece esta intervencion.
Por lo tanto, en	con fecha dedel 20
(indiq	ue ciudad)
realicen intervenciones de puedan estar asociadas a otra que requiera los apoy	(a) ingrese al programa del establecimiento educacional y se acuerdo con las necesidades educativas especiales (NEE) que la presencia de una condición de salud, sensorial, funcional u os específicos posibles de ofrecer en orden a los Diagnósticos s por los Especialistas externos que atienden a mi hijo(a)
	(nombre completo del estudiante)
- - Trabajo individual de la p	Apoyo psicopedagógico en horario regular de clases. rofesional Psicopedagoga con el alumno(a) en forma paralela a asignaturas de su plan de estudios regular.
Alum	no <mark>ded</mark> el Coleg <mark>io Punta A</mark> renas
	(Curso)
de apoyo, <mark>pue</mark> da ser retir	no parte de su participación y trabajo dentro de este programa ado de algunas horas de clases para desarrollar actividades liento con la Psicopedagoga.
	r todas las acciones y compromisos <mark>neces</mark> arios detallados en facilitar que estos procesos puedan llevarse a cabo
(Nombre, Rut y firma de la pe	rsona que informa) (Firma de la persona que autoriza)





Registro de entrevista y acompañamiento

Nombre del alumno:		
Fecha:		
Nombre apodados y profesionales	Correo electrónico y teléfono de contacto	Firma
Nombre apodados y profesionales	Corred electronico y telefono de contacto	i iiiia
	74	
	. Xr	
Obj <mark>et</mark> ivo de la entrevista:	0 1 1 0	
Actividad:		
Acuerdo y compromiso:		

"Colegio Punta Arenas, al servicio de la Educación de niños y jóvenes en la Patagonía Austral".